



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia.”

Iquitos, 16 julio 2021

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°004-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA –UNAP DEL 11 DE MARZO 2021 SOBRE FORMACION DE COMISION PARA EVALUACION DE CONCURSO DOCENTE.FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA-UNAP.

FECHA: Viernes 16/07/2021.

HORA: 8 PM

AGENDA: FORMACION DE COMISION PARA EVALUACION DE CONCURSO DOCENTE..

MEDIO: Google Meet

En la ciudad de Iquitos, en el día de la fecha, con la presencia del Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Andrés Oberti Núñez Román, y con la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad de Farmacia que se detallan a continuación, siendo las 8.20 pm, del 16 de Julio 2021, se procede a pasar lista a los miembros del Consejo.

Asistieron:

- Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. de Reátegui Dra.
- Ing. Cleto Jara Herrera. Mgr
- QF. Brenda Soraya Urday R.
- Est. Farmacia Severino Gallardo
- Est. Reynaldo Colome

Estando ausentes:

- QF. Luis Domingo Nonato R.
- MC.Charles Ocampo Falcon,
- Q.F. Luis Vilchez Alcalá
- Est. Farmacia William Buzzo.

Invitados

-QF. Henry Delgado Wong (Dirección Escuela Fac. Farmacia).

Presidió la Reunión el Decano, Dr. Andrés Oberti Núñez Román. Siendo aproximadamente las 8.25pm, estando presentes Cinco (05) integrantes del Consejo de Facultad, asimismo Uno (01) invitado.

Menciona el Sr. Decano la necesidad de formar una comisión para llevar a cabo el concurso público para contrato docente 2021.

QF. Brenda Urday R, comenta si ya existe a la fecha un cronograma establecido para este proceso.

QF. Andrés Núñez, manifiesta al respecto que la comisión debe elaborar todo el proceso, dando inicio al cronograma, trabajando en forma paralela con el vicerrectorado académico.

Asimismo informa que las clases empiezan el día lunes 19, es de suponer que serían contratados los mismos docentes, pero tenemos una plaza vacante que será sometida a concurso, es del colega QF. Lenin Fernández Arellano quien está figurando como invitado, el mismo que debe presentarse a concurso, al tener la experiencia del semestre anterior.

Sugiere el Sr. Decano que sean las autoridades de nuestra Facultad como el Director Dpto o el Director de Escuela quienes presidan esta comisión debiendo incorporarse un docente nombrado y un alumno, debiendo decidir quién lo preside.

Ing. Reyna Gladys Cárdenas, interviene indicando que se incorpore a un estudiante del Consejo de Facultad, pudiendo ser el Est.Farm. Severino Gallardo Dahua.

QF. Brenda Urday, sugiere presida tal comisión el ing. Cleto Jara Herrera, y asimismo indica que no tiene ningún inconveniente en formar parte de la comisión.

Est. Farm. Reynaldo Colomé, manifiesta estar de acuerdo en la designación del Ing. Cleto Jara Herrera como Pdte. de la comisión evaluadora.



Dr. Andrés Nuñez R, manifiesta que dada la premura del tiempo se está coordinando para remitir la resolución con los acuerdos establecidos cuanto antes.

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

“conformar la comisión de concurso para Contrato docente de nuestra Facultad año 2021, integrada por el ing. Cleto Jara Herrera, quien la preside y como miembros, el QF. Henry Vladimir Delgado Wong , la QF. Brenda S. Urday Ruiz Mgr y el Est.Farm. Severino Gallardo Dahua”

Siendo aprobado por unanimidad de todos los presentes.

- 1.- DrAndres O.NUÑEZ ROMAN (Decano)-----
- 2.-Ing. Reyna Gladys VDA. de Reátegui Dra.-----
- 3.-Ing.Cleto Jara Herrera-Mgr-----
- 4.-QF.Brenda Soraya Urday Ruiz Mgr-----
- 5.-EF.Severino Gallardo Dahua-----
- 6.- Est.Farm.Reynaldo Colome Colome-----

GOBIERNO NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Biología

Q.F. Carlos A. Contreras Lucetti Mgr.
SECRETARIO ACADÉMICO

